

Recomendaciones para el armado de Protocolos por Sector de Actividad



En colaboración con:



Nº 2

Colaboradores de la Salud

COLABORADORES DE LA SALUD

Datos del establecimiento	
Razón Social:	
Dirección:	
Localidad:	
Provincia:	
C.P.:	CUIT:
Cantidad de trabajadores:	
Horarios/turnos habituales de trabajo:	

OBJETIVO

Garantizar la detección y el diagnóstico precoz de un posible caso del nuevo coronavirus (COVID-19) con el fin de permitir su atención adecuada, así como las medidas de investigación, prevención y control.

La definición de caso, contacto y medidas a seguir detalladas en este protocolo están basadas en las recomendaciones para el equipo sanitario del Ministerio de salud de la Nación a la fecha que se encuentran en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga del brote en curso.

La implantación de medidas para garantizar la salud de las personas, el control de propagación del virus, acompañar las recomendaciones sociales que las autoridades recomienden o establezcan.

ALCANCE

Dirigido a todos los colaboradores del sector de salud, que desarrollen sus actividades en las distintas locaciones.

RESPONSABILIDADES

Cada empleador tendrá la responsabilidad de hacer velar dicho procedimiento y comunicarlo, por lo que también cada miembro tiene la responsabilidad en una parte de la cadena con el fin último de evitar la propagación del virus COVID-19. Las personas trabajadoras de cualquier empresa deben extremar al máximo las recomendaciones en el ámbito estatal o privado.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

El 31 de diciembre de 2019, China notificó la detección de casos confirmados por laboratorio de una nueva infección por coronavirus (COVID-19) que posteriormente fueron confirmados en varios países de distintos continentes. La evolución de este brote motivó la declaración de la OMS de una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) en el marco del Reglamento Sanitario Internacional.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia el brote de COVID-19; continuando a la fecha la investigación sobre el nuevo patógeno y el espectro de manifestaciones que pueda causar, la fuente de infección, el modo de transmisión, el periodo de incubación, la gravedad de la enfermedad y las medidas específicas de control, etc.

La evidencia actual sugiere que la propagación de persona a persona está ocurriendo, incluso entre los trabajadores de la salud que atienden a pacientes enfermos de COVID-19, lo que sería consistente con lo que se sabe sobre otros patógenos similares como el SARS y el coronavirus causante del MERS- CoV.

NORMATIVA COVID-19

- Ley 20.744 de Contrato de Trabajo.
- Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Ley 24.557 de Riesgos del trabajo.
- Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública.
- Decreto N° 351/1979: reglamentario de la Ley N° 19.587.
- Decreto N° 260/2020: Declaración de la emergencia sanitaria por el Poder Ejecutivo Nacional como consecuencia de la pandemia del Coronavirus.
- Decreto N° 297/2020 y sus normas complementarias y/o modificatorias: Ordenamiento del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en todo el territorio nacional, junto con sus excepciones y los servicios considerados esenciales.
- Decreto 367/2020: Consideración de COVID-19 como Enfermedad de carácter profesional no lista-da.
- Resoluciones N° 568/2020 y N° 627/2020 del Ministerio de Salud de la Nación: Se establecen
- medidas obligatorias y recomendaciones a fin de prevenir y evitar la propagación del Covid-19.
- Resolución N° 29/2020 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo: Se determina la implementa-ción obligatoria de afiches informativos sobre medidas de prevención específicas relativas al Covid-19, y aprobación del documento “Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos labora-les”.
- Resolución 21/2020 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo: sobre Teletrabajo en el marco de la Emergencia Sanitaria.
- Resolución 38/2020 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo: reglamentaria del DNU 367/2020.
- Disposición GG- SRT N° 05/2020: sobre recomendaciones especiales para trabajos exceptuados del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio; recomendaciones para el despla-zamiento desde y hacia el trabajo, uso de elementos de protección personal y correcta colocación y retiro de protector respiratorio.
- Todo ello sin perjuicio de lo que establezca la autoridad sanitaria local.

CASO SOSPECHOSO PARA EL AMBITO PREHOSPITALARIO

CASO TIPO A: Paciente sospechoso. Toda persona que presente fiebre más odinofagia o tos o dificultad respiratoria más el antecedente en los últimos 14 días de haber estado en zonas de circulación del virus o haber estado con una persona que tenga historial de viaje a zona de circulación del virus o estaba diagnosticada con SARS-COV-2. (se debe recalcar que 1 de los casos positivos en Córdoba solo tuvo fiebre como único síntoma).

CASO TIPO B: Paciente con posibilidad de ser sospechoso. Toda persona que presente deterioro del nivel de conciencia por la razón que sea.

TRIAGE TELEFÓNICO

Al detectar CASO TIPO A. Se activará el Código Blanco.

Este Código consiste en la evaluación por parte de operadores de la central de emergencia logrando identificar pacientes con posible COVID19, acción que determina la activación del protocolo de aislamiento para el personal que dará respuesta activando una Unidad Móvil especial destinada para tal fin.

EN EL LUGAR

A continuación, se describe la situación cuando la central telefónica NO detecta CASO TIPO A y la tripulación de la Unidad Móvil al llegar al lugar se encuentra con CASO TIPO A o B.

TRATAMIENTO PREHOSPITALARIO

En la medida de lo posible, el primer contacto con el paciente se realizará en el exterior de la unidad asistencial, limitando el número de intervinientes que estén directamente expuestos al paciente.

Ante la detección de un CASO TIPO A o B en el curso de una asistencia por otro motivo, el personal de la Unidad Móvil incrementará el nivel de su EPI a "Avanzado".

Los casos de COVID-19 pueden presentarse en distintos niveles de gravedad y en muchos casos no precisaran ser atendidos con prioridad alta. En el triage, la toma de los 4 signos vitales tradicionales (temperatura, presión arterial, frecuencia cardiaca y frecuencia respiratoria) puede suponer un riesgo de transmisión para el personal sanitario y el público en general. La evaluación clásica en el ámbito prehospitalario de "ABCDE" también plantea problemas al emplazarse la "E" de exposición y exploración en el último lugar.

Los procedimientos que generen aerosoles se deben realizar únicamente si se consideran estrictamente necesarios para el manejo clínico del caso. Estos incluyen procedimientos como la intubación traqueal, o la ventilación manual, se deberá reducir al mínimo el número de personas en la habitación y todos deberán llevar EPI Avanzado.

Se describe a continuación recomendaciones, a modo general, de las medidas terapéuticas iniciales en CASOS TIPO B que dependerán en gran medida de la estratificación en cuanto a la gravedad clínica del paciente.

En todas las asistencias a pacientes con deterioro del nivel de conciencia, con Glasgow de 10 o menos, o desorientado en tiempo y/o espacio, pacientes demenciados convivientes con posibles casos sospechosos, se utilizarán elementos de protección nivel Avanzado.

- Se canaliza al paciente por vía periférica.
- Se recomienda la administración de broncos dilatadores en cartucho presurizado en aerocámara para evitar la generación de aerosoles.
- No deben administrarse corticoides sistémicos de forma rutinaria a estos pacientes.
- Administrar oxigenoterapia con mascarilla hasta alcanzar oxigenación adecuada.
- Manejo conservador de fluidos en pacientes que no están en shock, ya que podría empeorar la oxigenación.
- Siempre valorar diagnósticos diferenciales con otras patologías.

TRASLADO DEL PACIENTE EN EL PREHOSPITALARIO

El transporte del paciente se realizará en una ambulancia con la cabina del conductor físicamente separada del área de transporte del paciente. El personal que intervenga en el transporte deberá ser informado previamente y deberá utilizar el equipo para la prevención de la infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto (salvo el conductor, si no sale de la cabina). El paciente deberá llevar colocada una mascarilla quirúrgica.

Se recomienda que el paciente vaya sin acompañantes en la ambulancia. En el supuesto de que sea imprescindible que el paciente esté acompañado (menor u otra circunstancia) el acompañante necesitará una mascarilla quirúrgica.

Se deberá seguir los protocolos de descontaminación, mantenimiento y eliminación de residuos utilizados para otro tipo de microorganismos con el riesgo de propagación y mecanismo de transmisión similar. El interior del vehículo será limpiado posteriormente con una solución de hipoclorito al 1% y se desechará en el contenedor apropiado el material de un solo uso. (ver título desinfección y limpieza de la unidad ambulancia).

EQUIPAMIENTO DE UNIDADES MOVILES

Por recomendaciones de OMS y Ministerio de salud de la Nación el uso de EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI) se deberá utilizar siguiendo los criterios de Triage de la central de despacho y en casos de sospecha o evidencia cuando al lugar donde se encuentra el paciente, dividiendo los EPI en Básico y Avanzado (Descritos en Anexo 1).

Las Unidades Móviles deberán contarán con los dos tipos de EPI (Básico y avanzado) en cantidad suficiente para todos los tripulantes.

Con carácter general, y mientras dure este escenario epidemiológico, todo el personal que se dirijan a un aviso, contactaran **CON TODOS LOS PACIENTES**, inclusive las emergencias traumáticas con EPI Básico. Así mismo, y tras ofrecer la oportuna información, colocarán una mascarilla de papel a todos los pacientes. Como más adelante se describe, se adecuará el nivel de protección necesario a la evolución del paciente.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) BASICO

- Ropa de trabajo.
- Remera/Camisa, Chaquetilla, Mangas larga.
- Pantalón Técnico de Rescate.
- Zapatos de seguridad.
- Mascarilla quirúrgica con pantalla/papel.
- Gafas de protección envolvente.
- Guantes.
- Así mismo, y tras ofrecer la oportuna información, colocarán una mascarilla de papel a todos los pacientes.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) AVANZADO

- Overol Estilo ChemMax 2 (código 428).
- Cobertores de Nylon para los pies.
- Precintos.
- Barbijo N 95 o FFP2.
- Barbijo quirúrgico (para colocar por encima del N 95 o FFP2).
- Antiparras.
- Pantalla facial.
- Guantes de látex.
- Guantes de Nitrilo.

COLOCACIÓN DE EPI

1. Antes de colocar los EPP debe retirar todos los accesorios del kit en área limpia.
2. Inspeccione los EPP antes de su colocación.
3. Retire anillos, pulseras, relojes. Cabello bien recogido, etc.
4. Proceda al lavado de manos con agua y jabón.
5. Colóquese el Overol Estilo ChemMax 2 (código 428), deje la capucha para el punto 10.
6. Colóquese los cobertores de nylon sobre los zapatos de seguridad sujételos firmemente con y precintos o cinta adhesiva.
7. Colóquese barbijo N95 o FFP2 tomando por el frente, pasando el elástico inferior por arriba de la cabeza y ubicándolo a la altura de la nuca. Pase el elástico superior por arriba de la cabeza y ubíquelo por arriba de las orejas. Ajuste el puente nasal y asegure un buen contacto con la cara y compruebe fugas de aire.
Podrá colocarse un barbijo quirúrgico por encima del N95 así disminuimos la exposición de este último, considerando que la vida útil es de 7 días o 95 hs de uso discontinuo.
8. Colóquese las antiparras y corrobore que tenga una buena sujeción a los laterales de la cara y queden fijas al agacharse. Evite tocar el frente para no disminuir la visibilidad.
9. Colocarse la capucha del Overol y ajustar.
10. Colocarse la pantalla facial fijar el arnés con el contorno cabeza. Realizar movimientos para asegurarse que quede en su lugar.

11. Colóquese los guantes, doble par de látex, par único de nitrilo más uno de látex, el primer par por debajo de la manga del Overol, el segundo par por encima de las mangas.

SECUENCIA DE RETIRO DE EPI

1. Retire la primera capa de guantes. Deseche en el tacho.
2. Retire la pantalla facial de atrás hacia delante. Deseche en el tacho.
3. Retire el overol comenzando a enrollarlo desde arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera. Evitando tocar el frente del overol o su cara externa. Podrá realizarse este paso con ayuda del personal de logística quien también deberá utilizar los EPI descriptos en los siguientes puntos. Deseche en tacho de patógenos.
4. Retire sus cobertores plásticos/nylon y de deséchelos en tacho de patógenos N° 1 cortando en precinto con tijera provista por logística y evitando tocar su calzado.
5. Coloque la tijera en el tacho.
6. Retire sus guantes con la técnica de envolver uno sobre otro sin tocar la parte exterior.
7. Desinfecte sus manos con alcohol en gel. Provisto por personal de enfermería.
8. Coloque nuevo par de guantes provisto por logística.
9. Retire las antiparras manipulándolas desde la parte anterior de las patillas. Colóquelas en Tacho N° 3 para su lavado y desinfección.
10. Se retirará el barbijo quirúrgico y lo desechará en patógenos tacho
11. Se retirará barbijo N95 de atrás hacia adelante, primero el elástico superior y luego el inferior. Evitar tocar la parte delantera de la máscara. Se rociará con desinfectante (alcohol 70%) y se depositará en caja plástica previo envoltorio en papel absorbente.
12. Se retiran guantes y se desechan en patógenos.
13. Se procederá al lavado de manos con agua y jabón y posterior desinfección con alcohol en zona de área de limpieza y desinfección.
14. El médico se dirige a la central de despacho, reporta la finalización del traslado. Confecciona la HC e informa el número de incidente a logística para rotulación de la bolsa de equipos a desinfectar.
15. La radio de comunicaciones queda en la cabina del chofer para su limpieza y desinfección.

PERSONAL QUE TOMA CONTACTO CON PACIENTE CONTAMINADO:

- La tripulación deberá evitar en lo posible el contacto con el paciente y familiares, si no es necesario el uso de la camilla o colaboración del segundo tripulante, se aconseja no descender del vehículo.
- El Profesional ingresará al domicilio y entregará un barbijo quirúrgico al paciente y le hará recomendaciones sobre su colocación. Se le solicitará que se desinfecte las manos con alcohol en gel.
- La mayor parte de la atención se deberá hacer en el domicilio y en un lugar aireado.
- Recabará datos sobre síntomas y signos clínicos y epidemiológicos con detalle, utilizara termo registro sin contacto si se dispone (ideal), caso contrario termómetro de mercurio para su fácil desinfección, será el paciente el que manipule el termómetro. Finalizado el registro el médico hará la lectura y procederá a colocar el termómetro en frasco con alcohol al 70%.
- Si la situación clínica del paciente demanda un examen más completo se deberá utilizar cada kit acorde a las necesidades, de lo contrario no tocar o abrir los kits.

- No se trasladan acompañantes como familiares, salvo que presenten síntomas se procederá como caso sospechoso, o sean menores de edad que requieran el acompañamiento de alguno de sus padres.
- Se restringirá el contacto del paciente con la mayor parte posible del móvil como así también sus pertenencias.
- Personal sanitario y pacientes utilizarán el mismo ingreso, ya sea por el portón lateral si deambulan, o por el posterior si sube en camilla.

El personal Sanitario (si tuvo contacto con el paciente o habitáculo posterior) deberá:

1. Retirar cobertores, incluido el vestido del tubo de oxígeno y colocarlos en el tacho de residuos patógenos N° 1 (el del móvil). Bajar este tacho para poder descartar el resto de los patógenos.
2. Descenderán del móvil por el mismo portón que subieron.
3. Se retirarán los EPI de una persona por vez y según secuencia descrita en el punto 5
4. Se aconseja disponer de contenedores (que pueden ser tachos de residuos) en: N°1 (el del móvil) donde ya se encuentran los cobertores y además servirá de desecho de botas de nylon, protectores faciales y guantes.

En el N° 2 (predio de desinfección) con bolsa de patógenos donde se depositará el overol.

En el N° 3 (predio de desinfección) con agua con hipoclorito de sodio se depositarán los elementos reutilizables como las antiparras.

El barbijo N95 se guardará en una caja plástica envuelto en papel absorbente para un nuevo uso con nombre y fecha de inicio de uso.

DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE LA UNIDAD AMBULANCIA

En caso de traslado de pacientes con posible contagio, especialmente pacientes con COVID- 19.

Este proceso está diseñado para un equipo de 3 personas.

Dos personas serán puestas en Equipo de Protección Personal (EPP) y realizarán la descontaminación.

Una tercera persona, no vestida con EPP, estará disponible para documentar la descontaminación y para dar otras asistencias.



Unidad Móvil

- Seleccione un sitio apropiado para la descontaminación de la ambulancia: debe proteger el vehículo y el equipo de los elementos climáticos.
- Establecer un perímetro seguro para la seguridad del público y el personal de descontaminación.
- Defina y marque las zonas de contaminación calientes, cálidas y frías alrededor de la ambulancia que requieren el uso de EPP.
- Descontaminar y limpiar la ambulancia.

Recaudos antes de la descontaminación

- Limite la cantidad de personas expuestas a materiales potencialmente contaminados.
- Todos los desechos, incluidos los EPP, las cortinas y las toallas, deben considerarse sustancias infecciosas y deben empaquetarse adecuadamente para su eliminación.

Elementos de protección personal para el personal a cargo de esta tarea

- Se aconseja la utilización de trajes tipo Tivek categoría 3 o 4, impermeables a chorros directos y salpicaduras, con protector facial y semi máscara con filtro, ya que es más cómoda para usar por largo tiempo y realizar movimientos más bruscos.
- Para las manos guantes de nitrilo, no descartables, por la resistencia a la tracción y desgarro por enganche.
- Botas impermeables selladas.
- Protección facial transparente.

A TENER EN CUENTA A LA HORA DE DESINFECTAR

Un paciente portador de un microorganismo infeccioso puede toser, orinar, defecar o eliminar de alguna otra manera microorganismos oportunistas o patógenos hacia el interior de la ambulancia durante el traslado pre hospitalario. Los microorganismos depositados pueden utilizar las superficies sólidas de la ambulancia como fómites hasta que son inhalados, ingeridos, tocados o inoculados por o en un nuevo pasajero o en algún miembro de la tripulación de la ambulancia. La asistencia médica pre hospitalaria se lleva a cabo en el contexto poco controlado de la práctica médica civil. Aunque la aplicación de las precauciones universales, el uso de elementos de protección personal y la utilización de equipos desechables son medidas que disminuyen los riesgos a los que se enfrentan los pacientes

y los profesionales, la ambulancia sigue siendo susceptible de contaminación bacteriana secundaria a las secreciones biológicas y a patógenos potenciales. Por otra parte, la naturaleza del trabajo que llevan a cabo los servicios de emergencias médicas (SEM), bajo todas las condiciones ambientales imaginables y a menudo en situaciones de amenaza de la seguridad personal, genera una serie de presiones adicionales sobre los profesionales de la asistencia pre hospitalaria. Cuando un contaminante se introduce en el compartimiento de la ambulancia, posiblemente presenta difusión debido a la vibración mecánica, los movimientos de aceleración y desaceleración, y los extremos de la temperatura.

LIMPIEZA DE UNIDAD MOVIL

Limpieza y Descontaminación

El primer consejo es limpiar primero el exterior.

Para realizar esta actividad puede utilizar una hidro lavadora o una manguera con buena presión para que realice un arrastre completo de la suciedad superficial, incluidos los neumáticos y guardabarros (tierra, barro, bichos pegados, etc.) una vez finalizado el enjuague inicial.

- Lave la unidad con Cepillos de cerdas de rigidez media, con mango largo, y cepille todo el cuerpo de la ambulancia, hágalo con Detergente desengrasante, si es posible antibacterial (Descontaminación).³
- Realice el segundo enjuague desde el techo hacia los zócalos, en forma de barrido desde arriba hacia abajo. Tenga en cuenta que en esta etapa los enjuagues son con agua corriente sin aditivos (no mezcle Lavandina con Detergente ya que produce gases Tóxicos).

Desinfección

Una vez enjuagada la unidad, proceda a desinfectar por fuera con un rociador con Agua lavandina con una dilución de 1lts en 100 lts. Dejar actuar por lo menos durante 5 minutos.

Para trabajar el interior de la Ambulancia debemos tener en cuenta que se divide en 2 habitáculos

- a. Habitáculo del Conductor.
- b. Habitáculo de paciente.

1- Habitáculo del Conductor

- a. Situación: Conductor que no toma contacto con Paciente posible o confirmado COVID19, ni con la tripulación que lo asiste. La unidad ambulancia no posee conexión entre habitáculo del conductor y habitáculo del pte.
- b. Situación: Conductor que tuvo contacto con paciente posible o confirmado COVID19. La unidad si posee conexión entre el habitáculo del conductor y el del paciente y se realizaron maniobras que generaron aerosoles.

En el caso de la situación 1) el conductor descenderá del vehículo y procederá a entregar la unidad al equipo de descontaminación, indicando la no contaminación de la cabina. No se cambiarán los protectores de asientos. Solo se realizará limpieza y desinfección.

Arrastre completo de la suciedad superficial, lavado de piso con agua y detergente, un enjuague por arrastre a baja presión para no salpicar sistemas eléctricos, plaquetas de sirena o cualquier elemento electrónico que esté ubicado por debajo de la línea media del torpedo) si no pose manguera de baja presión realícelo con una mopa o rejilla para pisos.

- Una vez enjuagada la unidad proceda a desinfectar con un rociador con Agua lavandina con una dilución de 1 en 1000 ppm, el piso y manijas de apertura de puertas de ambos lados
- Dejar actuar por lo menos durante 5 minutos.
- Los vidrios de las puertas de ambulancias, si están en plexiglás, deben limpiarse con un limpiacristales, no con un desinfectante.
- La unidad esta lista para comenzar con el interior...

En el caso de la situación 2) el conductor descenderá del vehículo y procederá a entregar la unidad al equipo de descontaminación, indicando que la cabina también está contaminada.

Utilice siempre una bolsa de residuos para patógenos para retirar todo lo descartable como protectores de asientos etc. que pudiera quedar en el habitáculo.

Limpieza y Descontaminación

- Arrastre completo de la suciedad superficial, lavado de piso con agua y detergente, un enjuague por arrastre a baja presión para no salpicar sistemas eléctricos, plaquetas de sirena o cualquier elemento electrónico que esté ubicado por debajo de la línea media del torpedo).
- Realice el segundo enjuague teniendo en cuenta que en esta etapa los enjuagues son con agua corriente sin aditivos (no mezcle Lavandina con Detergente ya que produce gases Tóxicos).

Desinfección

- Una vez enjuagada la unidad proceda a desinfectar por fuera con un rociador con Agua lavandina con una dilución de 1 en 1000 ppm
- Dejar actuar por lo menos durante 5 minutos.
- No rocíe directamente el torpedo ni el instrumental ya que puede dañar su funcionamiento, para la limpieza de estos, utilizar una rejilla húmeda en el producto y dejar actuar preste especial atención a las manijas de las puertas y al micrófono de radio.

DESCONTAMINACION Y LIMPIEZA DENTRO DEL HABITACULO DEL PACIENTE

Limpieza y Descontaminación

- Siempre lleve consigo una bolsa de basura, para que pueda deshacerse de las herramientas desechables usadas y otros desperdicios.
- Retire los cubre asientos, de la cabecera y laterales, Retire la camilla y los kits que se utilizaron (los que se deberán limpiarse, descontaminarse y desinfectarse x separado), sin retirar el cobertor plástico lateral.
- Limpie el piso con agua y detergente, cepille el piso de manera homogénea, luego enjuague 2 veces con agua corriente.

Desinfección

- Rocíe todo el habitáculo, incluido los asientos con un agua lavandina o sanitizador adecuado, deje actuar x más de 5 minutos y luego seque con paño limpio y seco.
- Equipamiento móvil del habitáculo del paciente.
- Tenga en cuenta la limpieza correcta de las camillas Los cubre camillas deben ser desechables, y ningún paciente debe ser colocado en cubre camilla usado. Asegúrese también de que las correas de la camilla se limpien correctamente después de cada uso.
- Limpie el colchón y retírelo del marco para asegurarse de que lo está limpiando correctamente. Limpie los pasamanos y el marco de la cuna, incluso el tren de aterrizaje.



- Tenga cuidado cuando limpie el monitor o el desfibrilador. Asegúrese de limpiar los cables conductores, la sonda de pulso y la cara del monitor. Limpie el caddy de oxígeno y limpie el regulador, los tableros, los bloques de la cabeza, la campana y los auriculares, el brazalete y déjelos secar antes de volver a colocarlos en la ambulancia.

2- Durante la descontaminación

- Desinfecte el exterior de cualquier equipo médico pre posicionado que aun este sin usar (aún dentro de las bolsas protectoras en las que se colocaron) y páselo a la zona cálida. Si el equipo se sacó de una bolsa protectora en tránsito, evalúe el equipo para determinar si se puede descontaminar, desinfectar o desechar adecuadamente.
- Cualquier área que esté visiblemente contaminada con los fluidos corporales del paciente debe descontaminarse primero con un desinfectante aprobado para el tiempo de contacto adecuado antes de absorber el fluido con materiales absorbentes.
- Dos personas en EPP deben desinfectar manualmente el interior del compartimiento de atención al paciente con detalles particulares para superficies de alto contacto, como manijas de puertas y escalones.
- Desinfecte el interior como un equipo para que los miembros del equipo puedan comunicarse entre sí a través del proceso y acelerar el proceso de descontaminación.
- Una vez que se haya completado la limpieza manual del interior, recolecte y empaquete todos los desechos como desechos.
- Limpie manualmente las puertas y manijas de carga de pacientes exteriores de la ambulancia, y cualquier área que pueda haber sido contaminada, con desinfectante. El exterior de la ambulancia no requiere una limpieza completa con desinfectante.
- Una vez que se ha limpiado el exterior de todas las superficies (incluidas las bolsas de residuos) con desinfectante, puede producirse la remoción.



3- Después de la descontaminación

- Una tercera persona debe supervisar la retirada, que debe realizarse de acuerdo con los protocolos de la organización.
- También se pueden usar métodos de limpieza adicionales. Si bien no es obligatorio, esto puede brindar una garantía adicional al personal y al público antes de devolver el vehículo al servicio. La irradiación germicida ultravioleta, el gas de dióxido de cloro o el vapor de peróxido de hidrógeno se pueden usar para una etapa de desinfección adicional. Sin embargo, estos no deberían reemplazar la desinfección manual, ya que su eficacia contra los organismos en los fluidos corporales no se ha establecido completamente y estos métodos pueden requerir equipos especializados y EPP.
- La ambulancia puede ser devuelta al servicio.

RESUMEN DE EQUIPO DE SEGURIDAD MINIMO E INDISPENSABLE POR SECTOR

PERSONAL	ACTIVIDAD	EPP
Médico / Enfermero / Técnico	Transporte de paciente SOSPECHOSO COVID-19 a centro sanitario de referencia.	Camisolín Barbijo Gafas Guantes
Conductor	Solo Conduce. Sin contacto con el paciente sospecha de COVID-19. Habitáculo separado.	No requiere EPP
	Ayuda a la carga y descarga del paciente sospechoso de COVID-19	Camisolín Barbijo Gafas Guantes
	Solo Conduce. Sin contacto con el paciente sospecha de COVID-19. Habitáculo sin separación con el paciente.	Barbijo
Paciente	Traslado al centro de referencia.	Barbijo

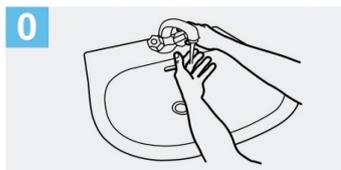
RESIDUOS CONTAMINADOS O PELIGROSOS

Sin profundizar, cerrando el tema con el cuidado del ambiente y seguridad de los desechos, se aconseja que los líquidos vertidos del proceso de descontaminación cumplan los requerimientos de la ley: LEY 24.051 Residuos peligrosos - Generación, manipulación, transporte y tratamiento - Normas. Sanción: 17 de diciembre 1991.

Promulgación: 8 de enero 1992. Publicación: B.O. 17/1/92.

METODO ADECUADO PARA EL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, **el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.**
- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



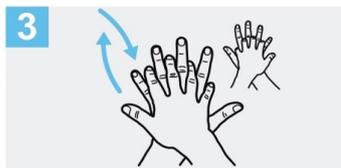
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



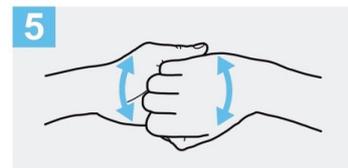
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



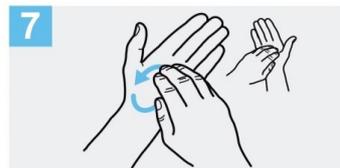
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



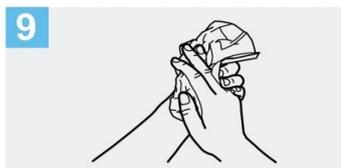
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



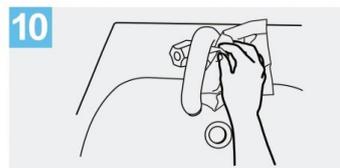
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



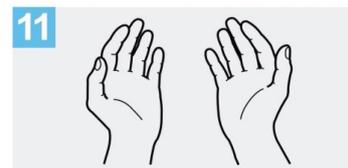
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

Crédito: OMS

HIGIENE DE MANOS CON SOLUCIONES A BASE ALCOHOL

El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos. Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol.

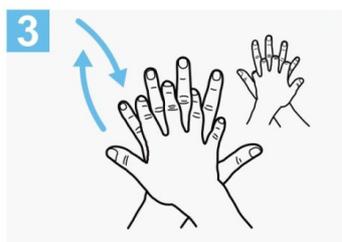
- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar **20 – 30 segundos**.
- La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



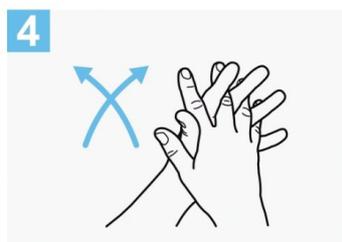
1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



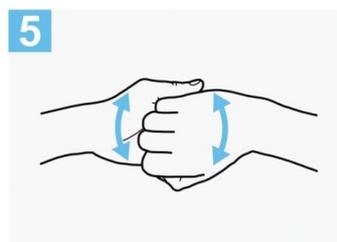
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



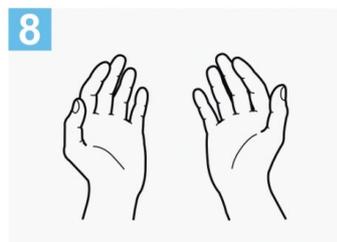
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

INFORMACION UTIL

Si el trabajador presenta síntomas

Deberá solicitar inmediatamente atención médica y seguir las pautas que le sean indicadas al teléfono que indique la autoridad sanitaria de su jurisdicción, a saber: 107 CABA, 148 Provincia de Buenos Aires. Los teléfonos de contacto del resto de las jurisdicciones podrá encontrarlos en el siguiente link:
www.argentina.gob.ar/coronavirus/telefonos

Oficina Virtual de la ART

En caso de corresponder, en este espacio cada ART detallará lo que tiene implementado en plataforma virtual (asesoramiento, actividad preventiva general, cursos, capacitación, etc..) y cuál sería la forma de acceso: página web, 0800, links, correo electrónico, etc.

Información y Comunicación

El empleador deberá exhibir en lugar visible afiche Res SRT 29/2020 – Afiche informativo sobre medidas de prevención específicas acerca del Coronavirus COVID-19

Asimismo, mediante la Disposición SRT 5/2020 se detalla una serie de recomendaciones, a fin de garantizar las condiciones de higiene y seguridad con el propósito de preservar la salud de los trabajadores. Esta Disposición consta de 4 documentos:

1. EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19. RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA TRABAJOS EXCEPTUADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO”.
2. “EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19. RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO”.
3. “EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL”.
4. “EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19. CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO”.

Aquí pueden descargar los 4 anexos:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227244/20200328>